FUNDAMENTOS

El Papa Benedicto XVI firmó el 6 de julio de 2007 el Decreto que declara "beato", **a** Ceferino Namuncurá, primer paso en el camino de la santidad.

El Pontífice rubricó la notificación oficial que reconoce como milagro de curación atribuido a la intercesión de Ceferino Namuncurá; durante una audiencia con el cardenal José Saraiva Martins, prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos.

La ceremonia de beatificación se realizará el 11 de noviembre en la localidad rionegrina de Chimpay, donde nació Namuncurá, convirtiéndose así en el primer beato argentino e indígena en alcanzar esa condición en nuestro país.

Ceferino Namuncurá nació el 26 de agosto de 1886 en Chimpay, Provincia de Río Negro, hijo del cacique mapuche Manuel Namuncurá y de la cautiva chilena Rosario Burgos.

A los 11 años el padre lo envió a Buenos Aires a estudiar "para hacer bien a nuestra raza" y en febrero de 1903 entró como aspirante salesiano en el Colegio de San Francisco de Viedma. Su salud ya estaba minada por la tuberculosis, una enfermedad por entonces terrible que estragaba a los mapuches, que carecían de defensas naturales contra este mal.

En 1904, junto a monseñor Juan Cagliero Ceferino viajó a Roma donde los salesianos esperaban curar su enfermedad.

En Turín visitó la tumba de San Giovanni Bosco y en Roma lo recibió el Papa Pío X, a quien dirigió un breve discurso en italiano.

Estudió unos meses en Turín y en Roma, pero su dolencia se agravó y fue internado en mayo de 1905 en el hospital "Fatebene Fratelli", en el centro de Roma. Allí murió el 11 de noviembre.

Ceferino nunca renegó de su origen y en los años que vivió en Chimpay supo profundizar el universo cultural de su pueblo, con sus diversos valores humanos, su riqueza espiritual y sus ritos sagrados.

Fueron los años en que se formó su capacidad reflexiva, su voluntad tenaz, su aguante frente a

las dificultades en que vivía. Ciertamente Ceferino se identificó con su pueblo y su tribu: "indio y patagónico".

La tierra de Ceferino es la Patagonia, vasta planicie surcada por anchos y caudalosos ríos, tierra demasiado ancha y extensa para ser considerada como un todo indiferenciado.

La Patagonia es nuestra tierra, la tierra de Ceferino Namuncurá; Es el suelo que nutrió sus raíces y en el que se fue fraguando su fuerte personalidad.

Las comunidades aborígenes, la grey católica y devotos de Ceferino Namuncurá, año tras año veneran al "Indio Santo de las Pampas", concurriendo a Chimpay para festejar su nacimiento.

La ruta nacional n° 22, que atraviesa nuestra provincia, es el camino utilizado por los fieles para llegar a la localidad natal de Ceferino. Miles de personas provenientes de distintos puntos de nuestro país llegan a concentrarse en un día de festejos religiosos donde se venera al "Santo de la Patagonia", al "Indio Bueno".

La ruta nacional se ha convertido para miles de personas, en un verdadero camino de la fe y muchos fieles para llegar a "Ceferino" recorren ese camino como un verdadero viacrusis, haciéndolo de las mas diversas maneras, cientos de jóvenes lo hacen en bicicletas y caminando pasando días enteros sobre la ruta para llegar a la cuna de Ceferino.

Es por ello que proponemos solicitamos a las autoridades provinciales que, a modo de homenaje a Ceferino Namuncurá y a sus fieles. Se imponga a la ruta nacional n° 22 el nombre de "Ceferino Namuncurá".

Por ello:

Autor: Claudio Juan Javier Lueiro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SANCIONA CON FUERZA DE
L E Y

Artículo 1°.- Se impone el nombre de "Ceferino Namuncurá" a la ruta racional n° 22, en el tramo comprendido entre el río Colorado y el río Neuquén.

Artículo 2°.- El Poder Ejecutivo, a través de Vial Rionegrina Sociedad del Estado VIARSE, realizará las gestiones pertinentes ante las autoridades nacionales y provinciales, según corresponda, para que sea colocada la carteleria correspondiente con la nueva designación impuesta por esta ley.

Artículo 3°.- De forma.